



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Dip. Mario Gerardo Riestra Piña

VI Distrito

Primer Informe de Actividades Legislativas

Dip. Mario Gerardo Riestra Piña

Señor Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle.

Presidente del Partido Acción Nacional en Puebla, Juan Carlos Mondragón.

Señor Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, José Luis Márquez.

Presidente Municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

Estimados Senadores y Legisladores Federales.

Señoras y Señores Secretarios de Estado.

Compañeros Coordinadores Parlamentarios.

Estimados Presidentes Estatales de las Fuerzas Políticas del Estado.

Estimado Rector de la BUAP, Enrique Agüera Ibáñez.

Distinguidos Líderes Empresariales.

Líderes Sindicales.

Invitados Especiales.

Estimados Amigos, Presidentes de las Juntas Auxiliares.

La Legislatura de la alternancia demanda de todos sus integrantes, una renovada disposición por transformar nuestro Estado de Puebla.

Esta disposición se traduce también en una nueva interpretación de los conceptos de transparencia y rendición de cuentas. Hoy en día, mediante este acto, venimos a transparentar nuestras acciones y a rendir cuentas sobre nuestro desempeño.

A un año de haber asumido el encargo de Diputado Local por el Distrito Sexto de la capital poblana, presento ante ustedes mi Informe de las actividades realizadas durante este periodo.

En este sentido, permítanme comenzar por los cargos que ocupé en la Legislatura. Gracias a la confianza del Presidente del PAN en el Estado, fui designado como Coordinador del Grupo Legislativo del PAN.

Gracias a la histórica votación alcanzada por la Coalición Compromiso Por Puebla, el Grupo Parlamentario del PAN es el más numeroso en la historia de nuestro Partido en Puebla.

Teniendo la altísima responsabilidad de representar el 35% del total del Congreso Local, el Grupo Parlamentario del PAN se propuso dos grandes objetivos:

1. Ser motor de la Agenda Legislativa de Transformación ,y
2. Transformar a través de la unidad.

Desde el inicio tuvimos claro que, si decidíamos dividirnos, decidíamos perder. Hoy informo con mucho agrado que en más del 95% de las votaciones, la totalidad de los Diputados Panistas hemos votado de manera convencida en la misma dirección.

Como Presidente de la Comisión Inspectoradora hemos aprobado 155 cuentas públicas... y hemos decidido sancionar a 31 sujetos de revisión por medio del Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.

Para dimensionar el trabajo de esta Comisión quisiera resaltar algunas cifras:

- Absolutamente todos los dictámenes han sido aprobados por unanimidad.
- La Comisión Inspectoradora fue la segunda Comisión que más sesionó a lo largo del año, con más de 24 sesiones, número muy

superior al mínimo que la Ley establece.

- Las presuntas irregularidades detectadas en los 31 sujetos a los que se les inició proceso administrativo ascienden a más de 799 millones de pesos, y provienen de todos los Partidos, hecho que habla de la equidad en el trato.

La composición más plural en la historia de la Inspectoría, donde ningún Partido tiene mayoría, y la Transparencia con la que se ha caracterizado su actuar son garantía de su profesionalismo.

La labor de un Diputado se divide en dos grandes vertientes; la de legislar y la de gestionar.

En el ámbito legislativo, a lo largo de este año, he propuesto siete reformas legislativas, dentro de las cuales destacan:

- La Ley que crea el Consejo de Armonización Contable. Esta Ley fue aprobada por unanimidad y busca homologar la contabilidad gubernamental.

- La Ley de Condominios que busca regular la convivencia en las Unidades Habitacionales, Fraccionamientos y Condominios. Puebla era uno de los pocos Estados que no contaban con una Ley similar y afortunadamente fue aprobada también por unanimidad.

- Reforma a la Ley de Seguridad Integral Escolar que busca prevenir el fenómeno de violencia y hostigamiento escolar conocido como bullying. Según la BUAP, tan sólo en 2011 hubo seis suicidios en Puebla relacionados con el hostigamiento escolar. Gracias a la

propuesta que presenté y fue aprobada también por unanimidad, hoy Puebla es la segunda Entidad en el País en tener medidas legales de este tipo.

Dentro de las iniciativas presentadas, y pendientes de ser dictaminadas y aprobadas, destaco la Ley de Educación Superior.

Ningún Estado en el País cuenta con una Ley similar y, en el caso de Puebla, ésta nos permitirá capitalizar la vocación universitaria que ha desarrollado el Estado. Destaco además que, durante el proceso de su elaboración, se ha puesto a consideración de más de 70 Universidades el proyecto referido.

Aprovecho esta oportunidad para anunciar, además, que en próximas fechas estaré presentando un Decreto para modificar diversas disposiciones a la Ley de Adquisiciones del Estado, a fin de garantizar la rentabilidad socioeconómica de los proyectos de inversión en infraestructura superiores a los 150 millones de pesos.

Lo anterior a fin de que nunca más se invierta en elefantes blancos, como en el pasado, como en el caso de los más de mil millones de pesos invertidos en medio de la nada en la Célula.

De haber existido una Ley como la que se propone, hubiera quedado de manifiesto que dicha inversión no era rentable.

Sobre los Puntos de Acuerdo, quisiera destacar el relativo al Robo de Finanzas de 2010, en el que propuse y se aprobó, el solicitar a la Contraloría el llevar una nueva investigación sobre el tema, en virtud de la presunta irregularidad al no haber existido un contrato que vinculara a la Secretaría de Finanzas con la empresa de traslado de valores.

Sobre las labores de gestión, quisiera resaltar que todos los Diputados del PAN contamos con al menos una oficina de atención ciudadana.

En mi caso, gracias a que los Diputados Panistas de la capital hemos decidido hacer equipo, desde hace casi un año, tengo dos oficinas de gestión ciudadana. La primera de manera conjunta con la Dip.

Josefina Buxadé en el Oriente de mi Distrito, y la segunda, en conjunto con el Dip. Jesús Zaldívar, en el Norte de mi Demarcación.

Dentro de las principales gestiones realizadas durante este año destacan:

1. El equipamiento de nueve Aulas de medios, con un total de 112 computadoras, en diferentes planteles educativos del Distrito 6, beneficiando a 2,486 estudiantes de Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
2. La construcción de cuatro aulas en el Bachillerato Gregorio de Gante, favoreciendo a más de 295 estudiantes que hoy gozarán de mejores instalaciones para su educación.
3. Se hicieron las gestiones necesarias para que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) brindara apoyo alimentario mensual a 51 personas con capacidades diferentes, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.
4. Con la ayuda del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), se han distribuido más de 2,300 litros de pintura para el

mantenimiento y conservación de 21 espacios educativos, apoyando a más de 4,500 alumnos que ahora cuentan con instalaciones dignas para su educación.

5. Se realizó conjuntamente con el Comité de Gestoría y Quejas del Congreso Local, la Jornada Legislativa de Atención Ciudadana, en la cual se atendieron más de 500 gestiones por medio de distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno, mismas que se reunieron en las canchas de la tercera sección de San Ramón para acercar diversos servicios a los habitantes del Distrito.
6. Atendiendo las peticiones ciudadanas, se ha entregado material de construcción (20 Toneladas de cemento así como 15,000 blocks) para el acondicionamiento de áreas comunes y deportivas en distintas Colonias y Juntas Auxiliares en la ciudad de Puebla.
7. Gracias al esfuerzo conjunto de los distintos niveles de Gobierno se construirá en la Colonia San Bernabé Temoxtitla, la primera alberca municipal, brindándoles a los ciudadanos del Sur de la Ciudad instalaciones dignas para actividades deportivas.
8. En la Unidad Habitacional Mateo de Regil se arrancó con el programa “Rescate de Espacios Públicos” que consiste en la dignificación de espacios comunes dentro de las unidades habitacionales de la Ciudad, beneficiando a 5,124 vecinos.
9. En la Colonia Balcones del Sur se arrancó con el programa “Puebla Pinta Bien”, en el cual, el gobierno municipal y la iniciativa privada, mediante Comex, repartieron más de 380 cubetas de pintura para que los vecinos de estas colonias pintaran las fachadas de sus casas, mejorando la imagen urbana de la zona.
10. Se entregaron más de 2,687 estímulos a los alumnos egresados

de 28 Instituciones Educativas de los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, y Bachillerato.

11. Se repartieron útiles escolares en distintos Planteles Educativos del Distrito 6, favoreciendo a más de 7,000 alumnos de varios Niveles Escolares.

12. Con intervención de la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla (COVEP) y la Secretaría de Desarrollo Social Estatal y Municipal, se gestionó la construcción de más de 100 pies de casa para familias de escasos recursos en las Colonias de Valle del Paraíso, Bosques de la Cañada, Constitución Mexicana, Santa Lucía Villa Altamirano, Playas del Sur, Guadalupe Hidalgo, Héroes 5 de Mayo, y San Isidro Castillotla.

En materia de transparencia, como Congreso, hemos emprendido diversas acciones en la materia.

Aprobamos una nueva Ley de Transparencia que, según diversas evaluaciones académicas, nos permitirá pasar del poco honroso lugar 27 a nivel nacional a uno de los primeros cinco sitios en el País.

Asimismo con el impulso de todas las fuerzas políticas, se renovó

el portal de internet del Congreso, mismo que en materia de transparencia colocó a Puebla en primer lugar a nivel nacional.

Sin embargo, como bien dice el dicho: “El buen juez, por su casa empieza”.

Por ello, he dado instrucciones a la Dirección de Apoyo Parlamentario del Congreso Local para que, a partir del día de mañana, mi Declaración Patrimonial se haga pública. De esta manera hasta donde tengo entendido, seré el único Legislador que hizo pública su Declaración en campaña, y después de un año de labores, ratifico mi compromiso con la Transparencia.

En otro orden de ideas, quiero dar a conocer a la opinión pública que gracias a la labor de todos los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del PAN, el próximo mes de mayo, Puebla será sede, por primera vez, del Encuentro Nacional de Diputados Locales del PAN. Con este hecho, el CEN reconoce la aportación de los Diputados Locales Panistas y nos permitirá recibir a más de 250 Legisladores de los 32 Estados de la República.

Por último, a nombre del Grupo Parlamentario quiero ratificar nuestro respaldo al primer Gobierno de la alternancia en Puebla, Gobierno

emanado de nuestro Partido Acción Nacional. En este primer año de labores, hemos tenido muy claro que el respeto a la división de poderes conlleva también desde su concepción en el S. XVIII, la idea de la colaboración entre los mismos.

Es indispensable reconocer que los objetivos del Estado no pueden cumplirse sin una acción respetuosa, pero coordinada, entre los tres Poderes del Estado. En este sentido, en Puebla se ha dado una eficaz expresión de colaboración entre Ejecutivo y Legislativo, que ha permitido traducir importantes prioridades compartidas en norma vigente. Este hecho demuestra que, cuando se sobrepone el interés general a visiones parciales, se alcanzan importantes resultados.

En este Siglo XXI, los desafíos de nuestro tiempo pueden no estar armados, pero son igualmente letales. La pobreza evitable, la desigualdad, el cambio climático y la inseguridad, demandan de la generación actual una actitud subsidiaria y generosa.

Les reiteramos como miembros del mismo Partido, nuestro apoyo para lograr que su Gobierno consolide la transformación de nuestro Estado, misma que sin duda ha sido iniciada en este primer año.

Muchas gracias